



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA 2010.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 7 MINUTOS DEL DÍA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2010; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISOS a), b) Y c) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIONES III Y IV, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168, 178 FRACCIONES IV Y XVII Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 1 FRACCIÓN I, 4 FRACCIÓN I INCISO a), 18 FRACCIONES VI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 8, 9, 10, 50, 51 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**, MAESTRA **CINDY ROSSINA SARAVIA LÓPEZ**, LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL ORTIZ PASOS**, LICENCIADO **JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA**, LICENCIADO **CARLOS MANUEL SÁNCHEZ PREVE**, LICENCIADO **JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA** Y DOCTOR **JORGE GABRIEL GASCA SANTOS**, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVAMENTE; LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÁNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICENCIADO **CARLOS OMAR QUEB MENA**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; INGENIERO **JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

1.- PASE DE LISTA.-----



- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2010. -----
- 5.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) DE 2010, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. -----
- 6.- DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) DE 2010, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. -----
- 7.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/04/10** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----
- 8.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 9.- CLAUSURA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: MUY BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL PODER LEGISLATIVO, COMPAÑEROS DEL INSTITUTO, PÚBLICO QUE HOY NOS ACOMPAÑA; VAMOS A DAR INICIO A LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2010 QUE HA SIDO CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL, POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y AL CONCLUIR, SEÑALA QUE PARA EFECTOS DE LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 12 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN. -----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: SIENDO LAS 11 HORAS CON 9 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 30 DE ABRIL DE 2010, SE DECLARA INSTALADA LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO HACER CONSTAR QUE EN ESTE MOMENTO SE INTEGRA A LA MESA EL LICENCIADO JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA, CONSEJERO ELECTORAL. (11:10 Hrs.). Y QUE EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL ORDEN DEL DÍA QUE HA



SIDO CIRCULADO PARA ESTA SESIÓN, 2ª. ORDINARIA. (PAUSA). SEÑOR SECRETARIO, HA SIDO SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y NO HA HABIDO OBSERVACIONES, PROCEDA A LA VOTACIÓN POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO POR FAVOR. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA. Y RESPETUOSAMENTE SE LES RECUERDA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, QUE DEBERÁN INSCRIBIRSE EN ESTA SECRETARÍA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO EL ASUNTO A TRATAR, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y, ASIMISMO, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERON CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES O, EN SU CASO, A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. -----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA SECRETARIO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS, A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES O EN SU CASO, A LOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO; CONSEJERA PRESIDENTA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2010, ESTE DOCUMENTOS FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA. -----



LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN AHORA EL PROYECTO DE ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE SE INTEGRA LA MESA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ARTURO AGUILAR RAMÍREZ.. (11:13 HRS). -----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** (PAUSA) NO HAY OBSERVACIONES AL PROYECTO DE ACTA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN POR FAVOR.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2010. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA. EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) DE 2010, QUE RINDE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR CONDUCTO DE SUS TITULARES, ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA.--

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI DESEAN HACER ALGÚN O COMENTARIO RESPECTO DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA. RELATIVOS AL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LOS INFORMES DEL PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) DE 2010, QUE RINDEN LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR CONDUCTO DE SUS TITULARES. ESTOS DOCUMENTOS FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS Y DISPENSADA SU LECTURA, NADA MÁS QUE ESTA SECRETARÍA QUISIERA HACER CONSTAR QUE ADICIONALMENTE A LOS INFORMES, SE ADJUNTARON 2 FOTOCOPIAS DE 2 SENTENCIAS EMITIDAS POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN 2 ASUNTOS RELACIONADOS CON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA REALIZADAS EN ESTE INSTITUTO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.----



LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: CONSULTO AHORA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI DESEAN HACER ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DE LOS INFORMES RENDIDOS LA CONTRALORÍA INTERNA, Y LA UNIDAD DE CONSULTA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE ESTE INSTITUTO. (PAUSA). TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. VÍCTOR ALBERTO AMÁNDOLA AVILÉS: SÍ, BUENO DÍAS A TODOS...SÍ, BUENOS DÍAS AÚN. CONSEJEROS Y CONSEJERAS, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS; ME PARECE QUE EL INFORME QUE PRESENTA LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ES UN INFORME BASTANTE ESCUETO, ME PARECE QUE ES UN DOCUMENTO QUE POR SU IMPORTANCIA Y SU COMPLEJIDAD, Y POR EL DEBATE QUE SE HA DADO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS O SEMANAS, EN CAMPECHE ENTRE EL CONGRESO DEL ESTADO, VÍA SU PRESIDENTE DEL CONGRESO Y EL TITULAR DE LA COTAIEC, EL CIRUJANO DENTISTA GONZALO BOJÓRQUEZ, ME PARECE QUE HABRÍA QUE PROFUNDIZAR EN LOS ALCANCES DE LOS DOCUMENTOS QUE SE NOS PRESENTAN EN ESTE MOMENTO; POR UN LADO, ESTÁN EFECTIVAMENTE ESAS 2 RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL DONDE REVOCAN SENTENCIAS EMITIDAS POR LA COTAIEC EN SOLICITUDES QUE PRESENTÓ LUÍS ABREU EN SU MOMENTO ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL Y POR LA OTRA VÍA LA INFORMACIÓN QUE NOS DA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO, EN LA PARTE 3ª, DEL DOCUMENTO EN DONDE DICE: “EL RESULTADO DE DICHAS SOLICITUDES ES CONFORME A LO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN” DICE: “17 CASOS DE ENTREGA TOTAL, EN 9 NO PROCEDENTES, EN 6 PARCIALMENTE, 6 EN TRÁMITE, 3 NO INTERPUESTOS; Y ME PARECE QUE LA INFORMACIÓN QUE RECIBE LA UNIDAD, DEBE SER DE CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO; TANTO DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, COMO DE LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, COMO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; Y AQUÍ NO HAY NADA DE ESTA INFORMACIÓN, ES DECIR, ESTE CONSEJO IGNORA QUIÉNES HAN SOLICITADO INFORMACIÓN PÚBLICA, A QUIÉNES SE LES HA OTORGADO, A QUIÉNES NO Y BAJO QUÉ CAUSALES O BAJO QUÉ CIRCUNSTANCIAS HAN SUCEDIDO ESTE TIPO DE RESPUESTAS: ME PARECE QUE ES UN DOCUMENTO DEMASIADO SIMPLE, QUE TENDRÍA QUE TENER ANEXOS, INFORMANDO QUIÉNES HAN SOLICITADO Y PORQUÉ..., POR EJEMPLO: EN 6 CASOS SE ENTREGÓ PARCIALMENTE LA INFORMACIÓN, PERO NO SABEMOS PORQUÉ SE ENTREGÓ PARCIALMENTE, NO SABEMOS PORQUÉ FALTA POR ENTREGAR, O PORQUE NO HAY TODAVÍA LA INFORMACIÓN O ¡VAMOS!, NO HAY CONOCIMIENTO; SI ESTE CONSEJO IGNORA ESTA SITUACIÓN EN LO PARTICULAR Y SE SUPONE, CREO YO, QUE DEBERÍAMOS TENER CONOCIMIENTO TODOS EN ESE SENTIDO:



RESPECTO DEL PRIMER TEMA, ME PARECE QUE SÍ ES IMPORTANTE NO SOLAMENTE PRESENTAR EL DOCUMENTO, LOS 2 DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL; ME PARECE QUE HAY QUE EXTENDERSE EN ESE SENTIDO, PORQUE SÍ CREO YO QUE SON TEMAS MUY IMPORTANTES, SOBRE TODO QUE ESTÁ EL DEBATE SOBRE EL ASUNTO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA A NIVEL FEDERAL; EL GOBIERNO DE CALDERÓN INTENTA RESTRINGIR LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y AQUÍ EN CAMPECHE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR EJEMPLO: A CONTRAPELO PLANTEA UNA COSA TOTALMENTE DISTINTA; HAY UN LITIGIO ENTRE EL PRESIDENTE DEL CONGRESO Y GONZALO BOJÓRQUEZ, QUE ES UN ASUNTO DE CARÁCTER PÚBLICO, PERO EL ELEMENTO O EL ARGUMENTO QUE GENERÓ ESTA DISPUTA PÚBLICA, ES PRECISAMENTE ESTAS SOLICITUDES DE ABREU...DE LUÍS ABREU, QUE TANTA POLÉMICA GENERARON; ENTONCES, SÍ ME PARECE QUE EN AMBOS TEMAS ESTÁ DEMASIADA ESCUETA LA INFORMACIÓN, CUANDO CREO YO, TENDRÍA QUE SER MÁS AMPLIA Y MÁS CLARA. MUCHAS GRACIAS.-----

LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA**: ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?. (PAUSA). BUENO, YO QUISIERA COMENTAR QUE RESPECTO DE LA OPINIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN , COMO LO HEMOS HECHO EN TODAS LAS OCASIONES ANTERIORES, DE ATENDER SUS SUGERENCIAS Y OPINIONES RESPECTO DE LA FORMA EN QUE HEMOS DE PRESENTAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA; EN ESTE CASO, CON MAYOR INTERÉS , DESDE LUEGO, POR TRATARSE DE UN TEMA TAN ACTUAL Y TAN IMPORTANTE COMO ES LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS; POR LO TANTO, ME PARECE QUE ES UN TEMA QUE VALDRÍA LA PENA QUE REVISEMOS EN ALGUNA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE HEMOS DE PROGRAMAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, PARA QUE ESTEMOS TODOS DE ACUERDO EN EL TIPO DE FORMATO QUE SE DEBA UTILIZAR EN LO SUCESIVO: QUÉ TIPO DE DATOS SON LOS QUE DEBE CONTENER PARA QUE TODOS ESTEMOS SATISFECHOS CON LA INFORMACIÓN RECIBIDA; Y CON RESPECTO AL OTRO PUNTO QUE SE ABORDÓ, QUE ES EL RELATIVO A LAS RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE FUERON PROMOVIDOS ANTE LAS RESOLUCIONES EN SU OPORTUNIDAD EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR SUS SIGLAS COTAIEC, ME PARECE QUE ES UN TEMA DE FUNDAMENTAL RELEVANCIA PARA ESTE INSTITUTO Y NO SOLAMENTE PARA ESTE INSTITUTO, SINO PARA TODOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL PAÍS; ME PARECE QUE EL PLENO DEL TRIBUNAL EN ESTE CASO, HA SENTADO UN PRECEDENTE MUY IMPORTANTE CUANDO SE HA HECHO LA ACLARACIÓN PERTINENTE RESPECTO DE CUÁL ES LA LEY QUE DEBE ACATARSE, TRATÁNDOSE



COMO EN EL PRESENTE CASO DE UN ÓRGANO ELECTORAL QUE ES A SU VEZ CONSTITUCIONAL, AUTÓNOMO Y QUE SE RIGE POR UNA REGLAMENTACIÓN ESPECIAL. EN ESTE CASO, CREEMOS QUE SE HA SENTADO UNA BASE IMPORTANTE PARA LOS SUBSECUENTES PROCESOS ELECTORALES; CREO QUE SE HA RESUELTO UNA GRAN DUDA QUE EXISTÍA, COMO BIEN DIJO EL SEÑOR REPRESENTANTE HACE UNOS MOMENTOS, RESPECTO DE SI ERA CORRECTA O NO LA INTERPRETACIÓN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO HABÍA HECHO EN SU MOMENTO RESPECTO DE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE. EL HECHO DE QUE LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA HAYAN RESUELTO EL FONDO DEL ASUNTO, ME PARECE QUE VALE UN RECONOCIMIENTO DESDE ESTE CONSEJO GENERAL EN VIRTUD DE QUE SE HA, COMO DIJE HACE UN MOMENTO, SENTADO UN PRECEDENTE IMPORTANTE Y SOBRE TODO, SE HA RESUELTO DE AQUÍ EN ADELANTE PARA LOS SIGUIENTES PROCESOS ELECTORALES. PRECISAMENTE POR EL INTERÉS QUE ESTE ASUNTO REVISTE ES QUE SE HAN CIRCULADO LAS RESOLUCIONES ÍNTEGRAS PARA QUE TODOS PODAMOS CONOCER LA INTERPRETACIÓN QUE EL PLENO DEL TRIBUNAL HA DADO A ESTAS DISPOSICIONES Y QUE ESTÁN DISPONIBLES TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB PARA QUE CUALQUIER CIUDADANO INTERESADO LAS PUEDA CONSULTAR Y CONOCER LAS CONSIDERACIONES QUE HAN HECHO LOS SEÑORES MAGISTRADOS PARA ESTAR EN CONDICIONES EMITIR ESTE FALLO TAN IMPORTANTE. ES TODO CUANTO DESEO COMENTAR AL RESPECTO Y ANTES DE PASAR AL SIGUIENTE PUNTO, CONSULTO SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN SOBRE ESTE MISMO TEMA. (PAUSA). DE NO SER ASÍ CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA SEÑOR SECRETARIO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERA PRESIDENTA, SE HACE CONSTAR QUE SE INCORPORÓ A LA MESA EL LICENCIADO LUÍS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. (11:23 HRS.). Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/04/10** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS: **ACUERDO. PRIMERO.-** SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE DONACIÓN COMO DESTINO FINAL DE LOS BIENES MUEBLES DESCRITOS EN LA CONSIDERACIÓN IX DEL PRESENTE



DOCUMENTO, A FAVOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER) #16, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XX DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE AUTORIZA QUE LOS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PROCEDAN A REALIZAR LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE DONACIÓN CON LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR (USAER) #16, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES V Y XX DEL PRESENTE DOCUMENTO, INFORMANDO AL CONSEJO GENERAL EN LA SESIÓN ORDINARIA INMEDIATA POSTERIOR A LA CONCLUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO EN FUNCIÓN DEL MISMO. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS PARA QUE UNA VEZ SUSCRITO EL REFERIDO CONTRATO DE DONACIÓN, PROCEDA A REALIZAR LA CANCELACIÓN DE LOS REGISTROS DEL INVENTARIO RESPECTIVO, ASÍ COMO EL AJUSTE CONTABLE CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE A LOS BIENES DONADOS. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.-----
LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/04/10.** (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN POR FAVOR.-----
LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/04/10** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA DONACIÓN DE BIENES MUEBLES DADOS DE BAJA DEL PATRIMONIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES. EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA INFORMA QUE NO TIENE REGISTRADA LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO.-----
LICENCIADA **CELINA DEL CARMEN CASTILLO CERVERA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. HEMOS AGOTADO LOS PUNTOS PREVISTOS PARA ABORDAR EN ESTA SESIÓN ORDINARIA CONFORME AL ORDEN DEL DÍA CIRCULADO; SIN EMBARGO, ANTES DE HACER LA CLAUSURA FORMAL, QUISIERA SOLICITAR A TODOS USTEDES,



PERMANECER UNOS MINUTOS MÁS EN ESTA SALA PARA HACER EL ACTO PROTOCOLARIO O SIMBÓLICO, COMO QUIERA VERSE, DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS A LOS QUE SE REFIERE EL ACUERDO QUE ACABAMOS DE APROBAR. SIENDO LAS 11 HORAS CON 29 MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DECLARA CLAUSURADA LA 2ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

LICDA. CELINA DEL CARMEN CASTILLO
CERVERA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRA. CINDY ROSSINA DEL R. SARAVIA
LÓPEZ

LIC. VICTOR MANUEL ORTIZ PASOS

LIC. JOSÉ MANUEL SOSA ZAVALA

LIC. CARLOS MANUEL SANCHEZ
PREVE

LIC. JORGE LUÍS PÉREZ CURMINA

DR. JORGE GABRIEL GASCA SANTOS